

**Resolución de la Dirección General de Trabajo. Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa sobre anuncio de depósito de la Modificación de Estatutos de la Organización Sindical «Asociación Española de Radiofonistas» (expediente número 5.121).**

Al estimarse que concurren los requisitos subjetivos, objetivos y causales, establecidos por la Ley Orgánica de Libertad Sindical 11/1985, de 2 de agosto, (B.O.E. núm. 189, de agosto), ha sido admitido el depósito de la modificación de Estatutos acreditada en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Madrid el 1 de julio de 2000, en la que se adoptó por unanimidad el acuerdo de dotar a la Asociación de nuevos Estatutos, que han sido revisados en su totalidad, estableciendo su domicilio social en la calle Jacinto Verdaguier número 31 de Madrid.

El Acta fue presentada por D. Jorge Álvarez Fernández actuando en calidad de Presidente, mediante escrito de solicitud número 81084588-10472, de entrada el día 30 de agosto y aparece firmada por el citado Sr. Álvarez y por D.ª María Victoria Morillo, Secretaria. Se hace constar que el CIF de la Asociación es el G-80609654.

Por lo que, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada, se dispone la inserción, de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el Tablón de Anuncios de esta Dirección General.

Cualquier interesado puede examinar el documento depositado, y obtener copia del mismo en esta Dirección General, (C/ Pío Baroja, número 6, Despacho 211, Madrid), y formular su impugnación ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, a tenor de lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, (B.O.E. número 86, de 11 de abril).

Madrid, 17 de octubre de 2000.—La Directora general, P.D: O.M. 12 de marzo de 1997, (B.O.E. de 14 de marzo de 1997), la Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—62.021.

**Resolución de la Dirección General de Trabajo. Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa sobre anuncio de depósito de la modificación de Estatutos, de la organización patronal «Asociación de Fabricantes de Bidones Metálicos de España» (expediente 2.133).**

Al estimarse que concurren los requisitos subjetivos, objetivos y causales, de la Ley 19/77, de

1 de abril, reguladora del Derecho de Asociación Patronal, (B.O.E. 80, de 4 de abril de 1977), ha sido admitido el depósito del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Santander el 20 de julio de 2000 y en la que se adoptó el acuerdo de modificar el artículo 5.º de los Estatutos, estableciendo la nueva sede social en el Polígono Industrial la Torre, Marie Curie, números 2 y 4 de Martorell.

El Acta de la Asamblea General fue presentada por doña Victoria Rius, mediante escrito de solicitud número 8699-11213, de entrada en el Registro del día 20 de septiembre, acompañada del original del Acta de la Asamblea, firmada por don Juan Carlos Alonso, Secretario y con el visto bueno de don José Luis Figueras, Presidente. Se indica que el CIF es el G-78866290.

Por lo que, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada, se dispone la inserción, de este Anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el Tablón de Anuncios de esta Dirección General.

Cualquier interesado puede examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en esta Dirección General, (C/ Pío Baroja, número. 6, Despacho 211, Madrid), y formular su impugnación ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, a tenor de lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, (B.O.E. 86, de 11 de abril de 1995), aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril.

Madrid, 20 de octubre de 2000.—La Directora general, P.D: O.M. 12 de marzo de 1997, (B.O.E. de 14 de marzo de 1997), la Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—62.023.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**Resolución de la Delegación del Gobierno en Andalucía por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la construcción del proyecto de instalaciones «Ramal de gas natural a Vilches», en los términos municipales de Linares y Vilches, en la provincia de Jaén.**

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía,

de fecha 29 de septiembre de 2000, ha sido autorizada la construcción del proyecto de instalaciones «Ramal de gas natural a Vilches», en los términos municipales de Linares y Vilches. Declarada la utilidad pública y la urgente ocupación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, procede la iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar los próximos días 27 y 28 de noviembre de 2000, en el Ayuntamiento de Vilches, y los días 29 y 30 de noviembre de 2000, en el Ayuntamiento de Linares.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados, en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los periódicos «Diario de Jaén» y «El Ideal».

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de notificación de la presente resolución a los titulares que se relacionan en el anexo.

En el expediente expropiatorio, «Enagás, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Sevilla, 23 de octubre de 2000.—El Delegado del Gobierno, José Torres Hurtado.—63.488.

### Convocatoria actas previas a la ocupación

Proyecto: «Ramal a Vilches»

Fincas número	Titular y domicilio	Citación		
		Día	Mes	Hora
Término municipal: Linares				
J-LI-1	Caridad Rodríguez Sánchez. Calle Navas de Tolosa, 4, 23700, Linares (Jaén)	29	Noviembre	9:00
J-LI-3	Ayuntamiento de Linares. Plaza del Ayuntamiento, sin número, 23700 Linares (Jaén)	30	Noviembre	16:00
J-LI-4	Francisco de Paula Marín Rodríguez. Plaza Alfonso XII, 12-14, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	9:00
J-LI-5	Salvador Sánchez Ruiz. Calle Navas de Tolosa, 15, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	9:00
J-LI-6	Victoriano Martínez Franco. Calle Antón de Jaén, 2, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	9:00
J-LI-7	Salvador Sánchez Ruiz. Calle Navas de Tolosa, 15, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	9:00
J-LI-8	Marina Navarro López. Calle Quintana, 4, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	9:00
J-LI-9	Nicolás Duro Fernández. Calle Gardenia, 43, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	9:00
J-LI-10	Nicolás Duro Fernández. Calle Gardenia, 43, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	9:00
J-LI-11	Juan Ruiz Martínez. Calle Hernán Cortés, 11, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	10:00
J-LI-12	Ángel Rodríguez Rubio. Calle Lope de Vega, 7, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	10:00
J-LI-13	Juan Ruiz Martínez. Calle Hernán Cortés, 11, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	10:00
J-LI-14	Manuel, Antonio y María Díaz Medina. Avenida José María López Montes, 15, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	10:00
J-LI-15	Juan Rodríguez Rubio. Calle Aurea Galindo, 32, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	10:00
J-LI-16	Jacobo Gallego Trabalón. Plaza España, 27, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	10:00
J-LI-17	Silverio Carrasco Navarro. Calle Fuente Pizar, 9, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	11:00
J-LI-18	María Gómez Medina. Avenida José María López Montes, 6, 23700 Linares (Jaén)	29	Noviembre	11:00